

DGI/DG/851/2019
Dirección General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco Guadalajara, Jalisco., a 06 de noviembre de 2019

Gestión y Mantenimiento de Obras, S.A. de C.V. Luis Alberto Aguilar Cortes Lázaro Cárdenas No. 332 Int. A Col. Indígena de Mezquitan, Zapopan, Jalisco.

dirección con anexo, bodega, obra exterior y trabajos de mejoramiento al predio del Jardín de a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a de Morelos, Jalisco. participar al Concurso Simplíficado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Niños Juan Escutia CCT 14DJN1701I, ubicado en la localidad El Pedregal, municipio de Tepatitlán Construcción de tres aulas didácticas, un aula de usos múltiples, núcleo de servicios sanitarios, Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90

I.- Número de Procedimiento: CSSO-BAS-CONA-04022-V0/2019.

El Pedregal, municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. núcleo de servicios sanitarios, dirección con anexo, II.- Descripción de los trabajos: Construcción de tres aulas didácticas, un aula de usos múltiples, mejoramiento al predio del Jardín de Niños Juan Escutia CCT 14DJN17011, ubicado en la localidad bodega, obra exterior y trabajos de

III.- Ubicación: Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

IV.- Programa de Inversión: FAM Básica 2019

V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.

VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Sumario: 08 de noviembre de 2019. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado
- 5 donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será Visita de los Trabajos: 08 de noviembre de 2019, a las 14:00 horas, se realizará en el lugar obligatoria).





- ? Junta de Aclaraciones: 11 de noviembre de 2019, a las 14:00 horas, sita en la Sala de juntas Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria). "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores,
- <u>a</u> Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 20 de noviembre de 2019, a las 13:00 **horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día 21 de noviembre de 2019, a las 13:40 horas, sita Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 22 de noviembre de 2019

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 20 de diciembre de 2019.

IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 29 días naturales

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este Concurso Simplificado Sumario se podrá subcontratar parte de los Estado de Jalisco. mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del

en pesos mexicanos. El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización

de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes. oficinas del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha La Convocatoria y Bases para este Concurso Simplificado Sumario estarán disponibles en las

propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica. La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la





- a tiene como fecha límite: 08 de noviembre de 2019 (en hoja membretada de la empresa). Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se
- b. para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa). Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio
- C Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos Reglamento (en hoja membretada de la empresa). 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario
- e suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa). Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad
- . contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa). o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores

Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con base en el análisis de las respectivas





Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"



Ing Octavio Flores de la Torre Director General del Instituto de la Instituciona Física Educativa del Estado de Jalisco

Archivo. C.c.p. Arq. María Elena Zamago Osuna. - Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. – Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente.





Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco Guadalajara, Jalisco., a 06 de noviembre de 2019 Dirección General del Instituto de la DGI/DG/852/2019

Zapopan, Jalisco. Arco Teodocio No. 1028, Col. Arcos de Zapopan, Erick Villaseñor Gutiérrez Pixide Constructora, S.A. de C.V.

de Morelos, Jalisco. Niños Juan Escutia CCT 14DJN1701I, ubicado en la localidad El Pedregal, municipio de Tepatitlán dirección con anexo, bodega, obra exterior y trabajos de mejoramiento al predio del Jardín de participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable Construcción de tres aulas didácticas, un aula de usos múltiples, núcleo de servicios sanitarios, Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos

- I.- Número de Procedimiento: CSSO-BAS-CONA-04022-V0/2019.
- El Pedregal, municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. núcleo de servicios sanitarios, dirección con anexo, bodega, obra exterior y trabajos de II.- Descripción de los trabajos: Construcción de tres aulas didácticas, un aula de usos múltiples, mejoramiento al predio del Jardín de Niños Juan Escutia CCT 14DJN1701I, ubicado en la localidad
- III.- Ubicación: Tepatitlán de Morelos, Jalisco
- IV.- Programa de Inversión: FAM Básica 2019.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: 08 de noviembre de 2019.
- 0 donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será Visita de los Trabajos: **08 de noviembre de 2019,** a las **14:00 horas**, se realizará en el lugar obligatoria).





- C. Junta de Aclaraciones: 11 de noviembre de 2019, a las 14:00 horas, sita en la Sala de juntas Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria). "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores,
- <u>d</u> Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, **horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 20 de noviembre de 2019, a las 13:00
- **P** en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física El pronunciamiento del Fallo será el día 21 de noviembre de 2019, a las 13:40 horas, sita Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 22 de noviembre de 2019

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 20 de diciembre de 2019

IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 29 días naturales

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Estado de Jalisco. mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Para los trabajos de este Concurso Simplificado Sumario se podrá subcontratar parte de Sol

en pesos mexicanos. El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización

de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes. Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha oficinas del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicada en La Convocatoria y Bases para este Concurso Simplificado Sumario estarán disponibles en las

propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica. La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la





- a. tiene como fecha límite: 08 de noviembre de 2019 (en hoja membretada de la empresa). Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se
- 5 para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa). Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio
- C Reglamento (en hoja membretada de la empresa). 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario
- e suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa). Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad
- . contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa). través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de

económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con base en el análisis de las respectivas Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y





Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"



Mg. Octavio Flores de la Torre Disco Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco

Archivo. C.c.p. Arq. Maria Elena Zamago Osuna. - Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. – Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente.





DGI/DG/853/2019 Dirección General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco Guadalajara, Jalisco., a 06 de noviembre de 2019

Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V. Ricardo Díaz Silva Joaquín Angulo No. 2632, Col. Providencia Sur, Guadalajara, Jalisco.

Niños Juan Escutia CCT 14DJN17011, ubicado en la localidad El Pedregal, municipio de Tepatitlán dirección con anexo, bodega, obra exterior y trabajos de mejoramiento al predio del Jardín de participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable de Morelos, Jalisco. Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Construcción de tres aulas didácticas, un aula de usos múltiples, núcleo de servicios sanitarios,

I.- Número de Procedimiento: CSSO-BAS-CONA-04022-V0/2019.

El Pedregal, municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. núcleo de servicios sanitarios, dirección con anexo, bodega, obra exterior y trabajos de II.- Descripción de los trabajos: Construcción de tres aulas didácticas, un aula de usos múltiples, mejoramiento al predio del Jardín de Niños Juan Escutia CCT 14DJN17011, ubicado en la localidad

III.- Ubicación: Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

IV.- Programa de Inversión: FAM Básica 2019.

V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.

VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Sumario: 08 de noviembre de 2019 Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado
- 9 Visita de los Trabajos: 08 de noviembre de 2019, a las 14:00 horas, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).





- ? Junta de Aclaraciones: 11 de noviembre de 2019, a las 14:00 horas, sita en la Sala de juntas Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria). "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores,
- d. Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, **horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 20 de noviembre de 2019, a las 13:00
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día 21 de noviembre de 2019, a las 13:40 horas, sita Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 22 de noviembre de 2019.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 20 de diciembre de 2019.

IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 29 días naturales.

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Para los trabajos de este Concurso Simplificado Sumario se podrá subcontratar parte de los Estado de Jalisco.

en pesos mexicanos El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización

de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes. oficinas del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha La Convocatoria y Bases para este Concurso Simplificado Sumario estarán disponibles en las

propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la





- a. tiene como fecha límite: 08 de noviembre de 2019 (en hoja membretada de la empresa). Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se
- 5 para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa). Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos Reglamento (en hoja membretada de la empresa). 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco γ sus Municipios, γ 88 de su
- <u>a</u> interesado en participar al concurso simplificado sumario. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal
- e. suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa). Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad
- . contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa). través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de

económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones mediante el cual, El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con base en el análisis de las respectivas. adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas





Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por Concurso Simplificado Sumario.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"



lpg. Octavio Flores de la Torre

Director General del Instituto de la Infraedia GG Física Educativa del Estado de Jalisco

C.c.p. Arq. María Elena Zamago Osuna. - Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente.
C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. – Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente. Archivo.





DGI/DG/854/2019
Dirección General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco Guadalajara, Jalisco., a 06 de noviembre de 2019

Grupo Constructor Strade S.A. de C.V. Maximiliano Torres López Av. Vallarta Poniente No. 6503, Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco.

Niños Juan Escutia CCT 14DJN1701I, ubicado en la localidad El Pedregal, municipio de Tepatitlán dirección con anexo, bodega, obra exterior y trabajos de mejoramiento al predio del Jardín de Construcción de tres aulas didácticas, un aula de usos múltiples, núcleo de servicios sanitarios, participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos de Morelos, Jalisco.

I.- Número de Procedimiento: CSSO-BAS-CONA-04022-V0/2019.

El Pedregal, municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. mejoramiento al predio del Jardín de Niños Juan Escutia CCT 14DJN17011, ubicado en la localidad núcleo de servicios sanitarios, dirección con anexo, bodega, obra exterior y trabajos de II.- Descripción de los trabajos: Construcción de tres aulas didácticas, un aula de usos múltiples,

III.- Ubicación: Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

IV.- Programa de Inversión: FAM Básica 2019.

V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.

VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: 08 de noviembre de 2019.
- b. obligatoria). donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será Visita de los Trabajos: 08 de noviembre de 2019, a las 14:00 horas, se realizará en el lugar





- c. Junta de Aclaraciones: 11 de noviembre de 2019, a las 14:00 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria). domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores,
- <u>d</u> Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 20 de noviembre de 2019, a las 13:00 Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350 **horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura
- e. Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física El pronunciamiento del Fallo será el día 21 de noviembre de 2019, a las 13:40 horas, sita Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 22 de noviembre de 2019.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 20 de diciembre de 2019

IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 29 días naturales

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Para los trabajos de este Concurso Simplificado Sumario se podrá subcontratar parte de los Estado de Jalisco.

en pesos mexicanos. El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización

de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes oficinas del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicada en La Convocatoria y Bases para este Concurso Simplificado Sumario estarán disponibles en las Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha

propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la





- a. tiene como fecha límite: 08 de noviembre de 2019 (en hoja membretada de la empresa). Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se
- <u>o</u> Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- ? Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos Reglamento (en hoja membretada de la empresa). 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su
- <u>a</u> interesado en participar al concurso simplificado sumario. ldentificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal
- e suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa). Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad
- . relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa). contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de

respectivas. Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con base en el análisis de las





Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"



Archivo. C.c.p. Arq. María Elena Zamago Osuna. - Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. – Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente.





DGI/DG/855/2019
Dirección General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco Guadalajara, Jalisco., a 06 de noviembre de 2019

Metropolizadora de Servicios para la Construcción, S.A. de C.V. Elizabeth Delgado Navarro Miguel de Cervantes Saavedra No 326, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco.

de Morelos, Jalisco. Niños Juan Escutia CCT 14DJN1701I, ubicado en la localidad El Pedregal, municipio de Tepatitlán dirección con anexo, bodega, obra exterior y trabajos de mejoramiento al predio del Jardín de Construcción de tres aulas didácticas, un aula de usos múltiples, núcleo de servicios sanitarios, participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos

I.- Número de Procedimiento: CSSO-BAS-CONA-04022-V0/2019.

El Pedregal, municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco mejoramiento al predio del Jardín de Niños Juan Escutia CCT 14DJN1701I, ubicado en la localidad núcleo de servicios sanitarios, dirección con anexo, bodega, obra exterior y trabajos de II.- Descripción de los trabajos: Construcción de tres aulas didácticas, un aula de usos múltiples,

III.- Ubicación: Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

IV.- Programa de Inversión: FAM Básica 2019.

V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.

VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: 08 de noviembre de 2019.
- Ö donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será Visita de los Trabajos: 08 de noviembre de 2019, a las 14:00 horas, se realizará en el lugar obligatoria).





- ? Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria). Junta de Aclaraciones: 11 de noviembre de 2019, a las 14:00 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores,
- <u>d</u> Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 20 de noviembre de 2019, a las 13:00 Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día 21 de noviembre de 2019, a las 13:40 horas, sita Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 22 de noviembre de 2019

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 20 de diciembre de 2019

IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 29 días naturales.

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Estado de Jalisco. mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Para los trabajos de este Concurso Simplificado Sumario se podrá subcontratar parte de los

en pesos mexicanos El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización

de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha oficinas del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicada en La Convocatoria y Bases para este Concurso Simplificado Sumario estarán disponibles en las

propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica. La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá a





- a. tiene como fecha límite: **08 de noviembre de 2019** (en hoja membretada de la empresa). Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se
- 6 para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa). Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio
- ? Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos Reglamento (en hoja membretada de la empresa). 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- . • contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa). alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de

Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y mediante el cual, proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con base en el análisis de las respectivas adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y





Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"



Director General del Instituto de la Infraestructura

Física Educativa del Estado de Jaliscom una

C.c.p. Arq. María Elena Zamago Osuna. - Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. – Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente.

